



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1999.-

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1813/99 de fecha 12 de noviembre ppdo. en lo referente que el contrato del señor Alberto Céspedes, es para desempeñarse en el Juzgado Federal de Mendoza N° 1 y no como se consignara en la misma.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION